

VISARED

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLURED S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de abril del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicada en la Hugo Camacho N39-236 y Hugo Moncayo, a las quince horas se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía VISARED S.A.:

a) Juan Montero Carrón, con ochocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Hallándose reunidos el 100% de los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que la accionista resuelva por unanimidad. Actúa como Presidenta de la Junta General el señor Juan Montero en su calidad de Presidente de la compañía y actúa en calidad de Secretario la señora Hanne Arroyo. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es.- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014.- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014.- 3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- 4. Designación de Comisario Principal y Suplente.- A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

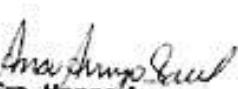
1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.- Se da lectura al Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

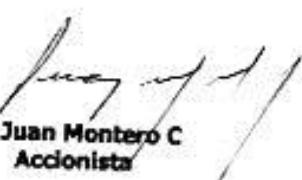
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.- Se da lectura al Informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.-

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2014.

4.- DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.- La Junta General resuelve por unanimidad reelegir a los señores Rosa Herrera como Comisarios Principales.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 16h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías


Sra. Hanne Arroyo
Secretario de la
Junta General


Juan Montero C.
Accionista